

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

TALLER: “EI TEATRO VA A LA ESCUELA”

De los aspectos formales:

- ✓ El proyecto que se presentará deberá contar con: fundamentación, objetivos, contenidos a abordar y su planificación, metodología de trabajo, evaluación, recursos, bibliografía, cronograma y otros datos que el aspirante sugiera. Tener en cuenta que se cursará en dos años: agrupamientos de 1º y 2º año CBC
- ✓ El mismo será evaluado de acuerdo a la Resolución 1000/13 CGE
- ✓ El aspirante deberá presentar además sus antecedentes culturales y laborales con certificación que lo avale.
- ✓ El perfil del aspirante deberá ser conforme a lo detallado en la Res. 5027/ CGE: competencia de título

A continuación se presentan los objetivos y relación con otros espacios que deberá contener el proyecto:

Objetivos:

A través de la enseñanza de teatro se procurará:

- Posibilitar que los estudiantes desarrollen la imaginación y la expresividad gestual, corporal y vocal dentro del juego organizado de la ficción.
- Promover que todos los alumnos puedan utilizar el lenguaje teatral como medio de expresión y comunicación.
- Ofrecer oportunidades para que los alumnos valoren el trabajo compartido: participando activamente, asumiendo responsabilidades individuales en las tareas grupales, reflexionando sobre su propio trabajo, respetando las ideas y las producciones propias y ajenas.
- Brindar la posibilidad de indagar, explorar y conocer diferentes aspectos de una puesta en escena teatral teniendo en cuenta los componentes visuales y sonoros. Este propósito se podrá trabajar tanto a partir de apreciar un espectáculo como espectadores o a partir de reflexionar sobre algún espectáculo realizado por los alumnos (si es que se lleva a cabo).
- Crear situaciones didácticas para analizar y comprender las características de la actuación en diferentes medios de comunicación, como el cine, la radio y la televisión.

- Elevar la autoestima y la autoconfianza en los estudiantes.
- Crear un marco de convivencia agradable entre los compañeros y entre éstos y el profesor.
- Fomentar hábitos de conducta que potencien la socialización, tolerancia y cooperación entre compañeros.
- Fomentar la expresión a través de los gestos, la voz y el movimiento ideas y sentimientos en diferentes situaciones y a partir de diversos textos.

Actividades inter/multi/pluridisciplinar:

Desde la institución, se solicitará a los postulantes, la articulación y el diálogo con otros espacios curriculares, considerando que la puesta en escena, el juego y el aprendizaje que se requiere de lo corporal pone de manifiesto esta posibilidad.

- **Lengua:** Entonación, expresión. Lectura y producciones escritas y orales. Comunicación verbal y no verbal. Biografías. Análisis del lenguaje teatral, y los diferentes lenguajes complementarios. Lenguaje: selección y síntesis en función del género y estilo de la obra.
- **Historia:** Contextualización socio-histórica y cultural de las diferentes obras. Cambios socio-políticos y repercusiones en el arte y la cultura.
- **Geografía:** Contextualización geográfica y cultural. Las formas espaciales: el espacio rural, el espacio urbano y los distintos contrastes espaciales: los desarrollados y los subdesarrollados. Las ciudades globales y las periféricas. Las desigualdades sociales: el trabajo y la calidad de vida.
- **Educación Física:** Conciencia e imagen corporal. La vivencia y los procesos de simbolización. La comunicación y expresión corporal en el vínculo con los otros.
- **Música:** La música o el soporte sonoro en las puestas en escena. La música como expresión singular, situadas en determinadas coordenadas históricas, sociales y culturales: sus movimientos, géneros y estéticas. Diferentes modos de abordaje de la música: incidental; utilización del silencio y la palabra.
- **Artes Visuales:** El tratamiento del espacio escénico, el vestuario, la ambientación lumínica, etc. La selección de materiales, la composición y la puesta en escena de acuerdo al contexto de producción artística y las relaciones entre creador y público.
- **Educación Tecnológica:** Diseño de distintos elementos que se utilizan (utilería) para las obras de teatro.

- **Matemática:** reconocimiento de problemas matemáticos en la trama argumentativa, alentando el pensamiento lateral en su resolución.
- **Físico- Química:** Propiedades físicas y químicas de los elementos de la naturaleza
- **Biología:** El entorno natural y el cuidado del medio ambiente en el trabajo artístico

Perfil del aspirante:

Profesor de Teatro (o en su defecto, Licenciado en Teatro, Promotor Socio-cultural, Técnico Superior en Artes del Teatro, Artes Escénica o estudiante avanzado de Teatro)